

Estado de Sinaloa

Reporte de Calificación

Calificaciones

Escala Local, Largo Plazo

Calidad Crediticia A+(mex)

Financiamientos

Banorte 06	AAA(mex)vra
Banorte 10	AA+(mex)vra
Banorte 10-2	AA+(mex)vra
Banorte 11	AAA(mex)vra
Banamex 12	AAA(mex)vra
BBVA 12	AAA(mex)vra
BBVA 12-2	AAA(mex)vra

Perspectiva Crediticia

Largo Plazo Positiva

Información Financiera

Estado de Sinaloa

(MXN millones)	31 dic 2017	31 dic 2016
IFOs	20,501	17,428
Deuda	4,518	4,642
Gasto Operacional (GO)	15,764	15,033
Ahorro Interno (AI)	4,737	2,395
AI/IFOs (%)	23.1	13.7
Inversión/Gasto Total (%)	7.8	8.8
Deuda/IFOs (x)	0.22	0.27
Deuda/AI (x)	0.95	1.94
Intereses/IFOs (%)	2.0	1.7
Servicio Deuda/IFOs (%)	2.6	2.5
Servicio Deuda/AI (%)	11.4	17.9

IFOs – ingresos fiscales ordinarios.

x – veces.

Fuente: Sinaloa y cálculos de Fitch.

Reportes Relacionados

[Estado de Sinaloa \(Junio 7, 2017\).](#)

[Panorama de los Factores Clave de Calificación de los Estados \(Marzo 6, 2018\).](#)

[Panorama de la Deuda de los Estados y Municipios de México \(Marzo 1, 2018\).](#)

Analistas

Alberto Hernández
+52 (81) 8399 9100
alberto.hernandez@fitchratings.com

Scarlet Ballesteros
+52 (81) 8399-9100
scarlet.ballesteros@fitchratings.com

Factores Clave de las Calificaciones

Cambio en Perspectiva Crediticia: La Perspectiva Positiva de la calificación de Sinaloa se explica por la mejora la flexibilidad financiera en 2017 y la expectativa de Fitch Ratings de que se mantenga favorable. Además, se fundamenta en la mejora en la liquidez, aunque continúa limitada, así como en los cambios esperados en materia de jubilaciones y pensiones. Asimismo, considera el proceso de reestructura de la deuda directa de largo plazo (DDLDP).

Deuda Directa Baja: Fitch proyecta que el nivel de endeudamiento directo del Estado se mantendrá bajo durante 2018 y espera una mejora en la sostenibilidad de la deuda derivada del proceso de reestructura. Al cierre de 2017, la DDLDP ascendió a MXN4,518 millones, lo que representó 0.22 veces (x) los ingresos fiscales ordinarios (IFOs; ingresos de libre destinación).

Ahorro Interno Favorable: La agencia estima que la flexibilidad financiera del Estado se mantendrá favorable en 2018; no obstante, opina que continuará acotada en tanto no se mitigue la contingencia por pensiones y jubilaciones. Al cierre de 2017, la generación de ahorro interno (AI, flujo libre para servir deuda o realizar inversión) mejoró y fue de MXN4,737 millones, es decir, 23.1% de los IFOs, lo que compara favorablemente con la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF) de 12.2%.

Tendencia Económica y de Recaudación Favorable: Fitch considera a la economía del Estado como neutral y con tendencia estable. Derivado de la construcción de gasoductos y la mejora esperada en la infraestructura y logística de Sinaloa, se prevén inversiones relevantes en los sectores energético e industrial. La administración implementó medidas fiscales y administrativas para incrementar la recaudación propia. Al cierre de 2017, los ingresos estatales crecieron 36%.

Liquidez Limitada: De 2012 a 2016, el pasivo circulante (PC) fue creciente y la liquidez se deterioró. Al cierre de 2017, el PC disminuyó y totalizó en MXN4,509 millones (MXN5,215 millones en 2016) y la caja mejoró a MXN1,920 millones (MXN1,089 millones en 2016). No obstante, la liquidez continúa limitada, ya que la caja representó 0.43x el PC en 2017 (0.21x en 2016) y se encuentra muy por debajo de la mediana de los estados calificados en AA de 2.50x. Sin embargo, el PC representó 32 días de gasto primario en 2017 (GEF: 37; AA: 17).

Contingencias Relacionadas con Pensiones: El personal jubilado del magisterio estatal recibe su pensión de parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa (Isssteesin) y los trabajadores estatales del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa (IPES). Desde el año 2000, Isssteesin recibe aportaciones extraordinarias de Sinaloa, lo que es una contingencia para las finanzas estatales. Fitch estará atenta a las acciones de la administración para mejorar la viabilidad de los sistemas de pensiones.

Sensibilidad de la Calificación

La Perspectiva Positiva indica que la calificación del Estado podría aumentar en los siguientes 12 a 24 meses de observarse, individual o conjuntamente, una generación sostenida del AI en niveles similares al grupo de calificado en AA, a través de una contención sistemática del GO, así como el incremento constante en los ingresos estatales. Además, una mejora significativa en el PC y en la liquidez podría ser un factor positivo para la calificación del Estado. Acciones que mejoren de forma importante la viabilidad y el fondeo de los sistemas de pensiones y jubilaciones podrían incrementar la calificación. Para concretar la Perspectiva, Fitch espera que se mantenga un endeudamiento prudente y bajo tanto para la deuda de corto como de largo plazo.

Historial Crediticio

Fecha	Escala Nacional de Largo Plazo
7 oct 2016	A+(mex)
9 sep 2016	A+(mex) O.N.
21 abr 2009	A+(mex)
1 jul 2005	A(mex)
28 oct 2003	A-(mex)
15 oct 2002	BBB+(mex)
14 sep 2000	BBB(mex)

O.N.: Observación Negativa.

Fuente: Fitch.

Principales Factores de Análisis

Resumen: Fortalezas y Debilidades

	Marco Institucional	Deuda y Liquidez	Desempeño Presupuestal	Gestión y Administración	Economía
Estatus	Neutral	Neutral	Neutral	Neutral	Neutral
Tendencia	Estable	Positiva	Positiva	Positiva	Estable

Fuente: Fitch.

Principales Fortalezas

- Nivel bajo de apalancamiento de largo plazo y sostenibilidad alta
- Generación sólida y consistente de ahorro interno e inversión pública
- Tendencia favorable en materia económica y de recaudación

Principales Debilidades

- Liquidez limitada
- Contingencias en materia de pensiones y jubilaciones en el corto y mediano plazo

Marco Institucional

De acuerdo con la evaluación de fortalezas y debilidades, realizada por Fitch, el marco institucional de las entidades subnacionales en México se clasifica en la categoría de neutral. Esta se ubica en una posición intermedia respecto a la clasificación de los marcos institucionales a nivel global.

Deuda y Liquidez

Fitch proyecta que el nivel de endeudamiento directo del Estado se mantendrá bajo durante 2018. Asimismo, Sinaloa se encuentra en un proceso para reestructurar la totalidad de su DDLP, la agencia espera una mejora en la sostenibilidad de la deuda derivada de este proceso. Al 31 de diciembre de 2017, la DDLP ascendió a MXN4,518 millones, lo que representó 0.22x los IFOs y compara favorablemente en relación con la mediana del GEF de 0.44x. El servicio de la deuda fue de 11.4% del AI (GEF: 39.7%).

Sinaloa cuenta dos créditos de corto plazo por un monto total de MXN600 millones, contratados el 26 de abril de 2018; a la fecha, solo se han dispuesto MXN100 millones. La administración no tiene planes o autorizaciones para contratar DDLP adicional.

En abril de 2013, el Congreso del Estado autorizó al Ejecutivo Estatal a contratar una deuda de hasta MXN771.0 millones con Banobras, a través del Programa de Financiamiento para Infraestructura y Seguridad en los Estados (Profise). Correspondientes a dicha autorización, Sinaloa posee dos financiamientos bancarios contratados con Banobras por un monto total de MXN577.7 millones. Dichos créditos no se consideran como deuda directa, debido a que el pago del capital está garantizado por la Federación con los recursos provenientes de la redención de un bono o bonos cupón cero asociados al crédito. Por esta razón, no afecta el cálculo de los indicadores de endeudamiento. No obstante, su servicio (pago de intereses) sí se contempla dentro de los indicadores de sostenibilidad.

Por otra parte, al cierre de 2017, la deuda avalada a fideicomisos sumó MXN796.1 millones, los cuales correspondían a los fideicomisos de la autopista Benito Juárez y al puente San Miguel. Ambos poseen un plazo de vencimiento de 25 años con 18 años de gracia; actualmente solo se pagan el interés y los gastos de mantenimiento. Dichos proyectos generan recursos por derechos que ingresan al Estado, con los cuales se cubre el servicio de deuda. Por otro lado, la deuda avalada a organismos sumó MXN117.3 millones y su servicio se cubre sin apoyo del sector central. Asimismo, la deuda avalada a municipios fue de MXN0.3 millones, correspondientes a un crédito de Guasave.

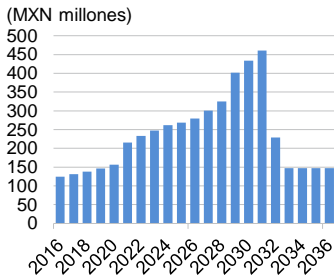
Metodologías Relacionadas

[Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales fuera de los EE.UU. \(Abril 18, 2016\).](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(Marzo 27, 2017\).](#)

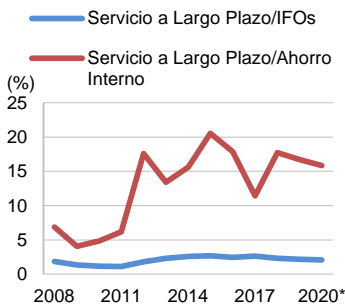
[Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes. \(Diciembre 7, 2017\).](#)

Perfil de Amortización de la Deuda a Largo Plazo



Fuente: Sinaloa y cálculos de Fitch.

Sostenibilidad de la Deuda



*Estimado.
Fuente: Sinaloa y cálculos de Fitch.

Deuda Pública del Estado de Sinaloa

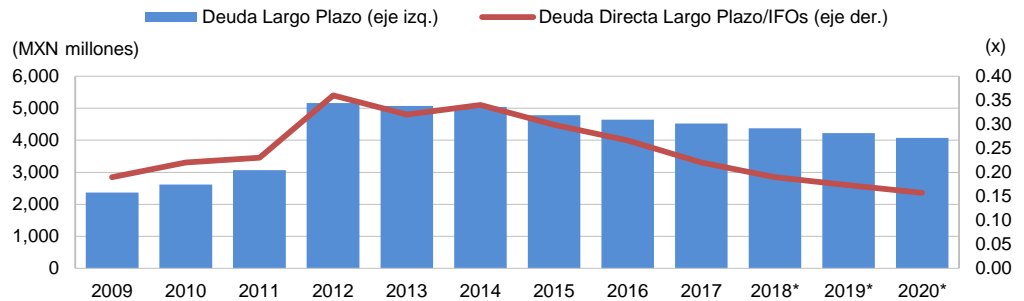
(MXN millones; saldos al 31 de diciembre de 2017)

	Monto Instrumento	Fuente de Pago	Porcentaje Afectado (%)	Calificación	Vencimiento
Deuda Directa Corto Plazo					
- Banorte 06	2,085.6	Banc. PFFG	13.0	AAA(mex)vra	2036
- Banorte 10	70.9	Banc. PFFG	0.9	AA+(mex)vra	2025
- Banorte 10-2	73.3	Banc. PFFG	0.9	AA+(mex)vra	2025
- Banorte11	1,125.3	Banc. PFFG	5.2	AAA(mex)vra	2031
- Banamex 12	467.9	Banc. PFFG	2.0	AAA(mex)vra	2032
- Bancomer 12	299.3	Banc. PFFG	1.5	AAA(mex)vra	2032
- Bancomer 12-2	395.8	Banc. PFFG	1.8	AAA(mex)vra	2032
Deuda Directa de Largo Plazo	4,518.1				
- Deuda Municipios	0.3	Banc. n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
- Deuda Organismos	117.3	Banc. n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
- Deuda Fideicomisos	796.1	Banc. n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Deuda Indirecta y/o Contingencias^a	913.7				
Otras Deudas Consideradas por Fitch					
- Banobras 13 (Profise)	485.0	Banc. PFFG	1.2	n.a.	2033
- Banobras 14 (Profise)	92.7	Banc. PFFG	0.3	n.a.	2034
Deuda Cupón Cero	577.7				

^a Deuda avalada a municipios, organismos descentralizados y fideicomisos. Banc. – Crédito bancario. PFFG – Participaciones federales del fondo general. n.a. – no aplica.
Fuente: Sinaloa y cálculos de Fitch.

Fitch estima que el servicio de la deuda será de alrededor de 17% del AI promedio en los próximos 3 años y espera que disminuya derivado de la reestructura de la DDLP.

Endeudamiento



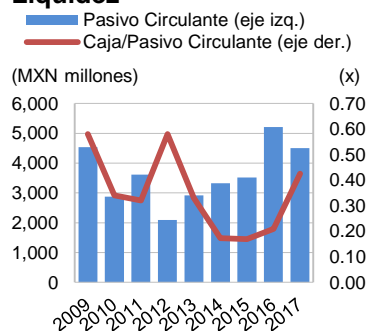
*Estimado.
Fuente: Sinaloa y cálculos de Fitch.

La ratificación en la calidad crediticia de los financiamientos deriva de la fortaleza financiera y de la estructura que mitiga los riesgos de incumplimiento. Además, se explica por el desempeño favorable del activo que se afectó para el servicio de la deuda, las coberturas adecuadas observadas y las coberturas altas estimadas por Fitch en sus escenarios de estrés de calificación.

Las calificaciones de los financiamientos están por encima de la calidad crediticia de Sinaloa: en tres niveles para Banorte 10 y Banorte 10-2 y en cuatro niveles para Banorte 06, Banorte 11, Banamex 12, BBVA 12 y BBVA 12-2. Lo anterior se basa en la combinación de los atributos asignados por la agencia conforme a la “Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes”. El vehículo de pago de los créditos es mediante un fideicomiso maestro, Fideicomiso de Administración y de Fuente de Pago No. 1569, con Banorte-Ixe.

Las calificaciones de los financiamientos están vinculadas a la calidad crediticia del estado de Sinaloa, por lo que cualquier movimiento en la calificación del Estado podría cambiar la calificación

Liquidez



Fuente: Sinaloa y cálculos de Fitch.

de los financiamientos en la misma dirección. Además, cualquier mejora robusta adicional que buscara disminuir la probabilidad de un incumplimiento de los financiamientos podría mejorar las calificaciones de los mismos. Por otra parte, cualquier violación en las obligaciones de hacer y no hacer establecidas en los documentos de transacción que pudiera aumentar la probabilidad de un incumplimiento o impactar el perfil crediticio del Estado podría resultar en una disminución de las calificaciones de estos.

La posición de liquidez del Estado es acotada, lo cual es una de las limitantes principales de su calificación. De 2012 a 2016, el pasivo circulante (PC) fue creciente y la liquidez se deterioró. Al cierre de 2017, el PC disminuyó y totalizó en MXN4,509 millones (MXN5,215 millones en 2016) y la caja mejoró a MXN1,920 millones (MXN1,089 millones en 2016). No obstante, la liquidez continúa limitada, ya que la caja representó 0.43x el PC en 2017 (0.21x en 2016) y se encuentra muy por debajo de la mediana de los estados calificados en AA de 2.50x. Sin embargo, el PC representó 32 días de gasto primario en 2017 (GEF: 37; AA: 17) y alrededor de 12% del pasivo correspondió a proveedores y contratistas. La cuantía mayor del pasivo se debe a servicios personales por pagar a corto plazo, derivado principalmente de los adeudos y obligaciones con los sistemas de pensiones del Estado. La agencia dará seguimiento a las políticas de disminución del PC que está llevando a cabo la administración.

Contingencias

La agencia considera que la situación en materia de pensiones y jubilaciones que prevalece en Sinaloa es una contingencia para las finanzas estatales. Fitch estará atenta a las acciones de la administración con el fin de mejorar la viabilidad de los sistemas de pensiones. El personal jubilado del magisterio estatal recibe su pensión de parte del Iссsteesin y los trabajadores estatales, del IPES. El 3 de febrero de 2017 se reformó la Ley de Pensiones del Estado con el fin de mejorar la viabilidad financiera del IPES. Entre las modificaciones, se encuentran el aumento de las aportaciones por parte de los trabajadores y los requisitos para el retiro de los fondos de las cuentas individuales.

De acuerdo con la valuación actuarial más reciente, realizada por Valuaciones Actuariales del Norte, S.C. en 2015, el período de suficiencia del IPES es hasta 2022 sin considerar solidaridad intergeneracional o hasta 2043 al considerarla. Al IPES se le adeudan MXN1,040 millones por concepto de retención de cuotas de los trabajadores durante la administración pasada. La administración actual se encuentra al corriente en las transferencias de cuotas al instituto en lo que corresponde a los meses de su gestión.

En relación con el personal jubilado del magisterio estatal, el Iссsteesin ha recibido aportaciones extraordinarias del Estado desde el año 2000, lo cual representa una contingencia para las finanzas estatales. El último estudio actuarial, realizado por Valuaciones Actuariales del Norte, S.C., arrojó una suficiencia hasta 2016. En 2017, las aportaciones extraordinarias al instituto ascendieron a MXN2,516 millones. Fitch dará seguimiento a la situación financiera del Iссsteesin, al monto y crecimiento de las aportaciones extraordinarias y, en su caso, a las medidas que la administración pretenda tomar a fin de mejorar la viabilidad financiera del instituto.

Los servicios de agua potable y alcantarillado se brindan a través de juntas de agua municipales, por lo que no son una contingencia directa para el Estado. Sinaloa, mediante la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS), que es el organismo regulador, complementa la inversión de infraestructura en materia hidráulica que se requiere en la entidad.

Desempeño Fiscal

Ingresos

Los IFOs totalizaron en MXN20,501 millones en 2017 y aumentaron 17.6%, cifra mayor que la tasa media anual de crecimiento (tmac) de 2013 a 2017 de 6.4%, la cual también ha sido favorable. Lo anterior se debió tanto a un aumento significativo en los ingresos estatales como a un mayor desempeño de las participaciones federales, principalmente por el Fondo ISR, el cual ha incrementado por el timbrado de la nómina estatal y la descentralizada.

La administración actual implementó una serie de medidas fiscales y administrativas para incrementar la recaudación propia, realizó diversas modificaciones legales y creó el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa (SATES), entre otras. Entre las medidas para incrementar los ingresos, se encuentran: aumento de la tasa del impuesto sobre nómina (ISN), ampliación de la base de contribuyentes, impuesto a casinos y casas de empeño, y registro en derechos de los ingresos de las dependencias y organismos descentralizados.

Fitch espera que la recaudación local mantenga un dinamismo adecuado en 2018 y durante los ejercicios fiscales siguientes, debido a los esfuerzos de la administración y la tendencia favorable en materia económica. Derivado de los cambios fiscales diversos, la recaudación local del Estado se incrementó significativamente en 2017. Los ingresos estatales crecieron 36% y ascendieron a MXN5,384 millones, lo que representó 10.1% de los ingresos totales (8.2% en 2016; 6.4% en 2013) y compara favorablemente con la mediana del GEF de 7.6%.

El ISN pasó de 1.5% a una tasa variable de 2.4% a 3% (2.8% en promedio). En 2016, se recaudaron MXN724 millones por este concepto y el monto ascendió a MXN1,283 millones en 2017, 77.1% adicional. A marzo de 2018, se observaba un incremento de 50.2% en la recaudación por este impuesto respecto al mismo período del año anterior, debido a que el incremento en la tasa a marzo de 2017 todavía no se reflejaba (se pagó 1.5%, tasa anterior).

Para 2018, el Estado derogó la tenencia a razón de que los estados vecinos no contaban con ella, lo que disminuía los ingresos por derechos vehiculares. En 2017, se recaudaron MXN511 millones por este concepto del impuesto a la tenencia. La administración estima que se compense la eliminación del impuesto con el incremento en los derechos vehiculares. Fitch dará seguimiento a este tema.

Componentes Principales del Ingreso Total

(MXN millones nominales)	2013	2014	2015	2016	2017	%/IT 2017	tmac 2013-2017 (%)
- Impuesto sobre Nóminas	497	623	645	724	1,283	2.4	26.8
- Otros Impuestos	743	782	543	655	925	1.7	5.6
- Otros Ingresos Estatales	1,450	1,495	2,414	2,579	3,176	5.9	21.7
Ingresos Estatales (IE)	2,690	2,901	3,602	3,958	5,384	10.1	19.0
Participaciones Federales	13,038	14,610	15,219	16,351	18,594	34.8	9.3
Aportaciones Federales (R-33)	12,729	13,455	15,122	15,548	16,225	30.3	6.3
Otros Federales	13,336	14,071	12,611	12,510	13,289	24.8	(0.1)
Ingresos Totales (IT)	41,793	45,037	46,554	48,367	53,492	100.0	6.4
Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs)	15,973	14,796	15,998	17,428	20,501	38.3	6.4

tmac: tasa media anual de crecimiento.

Fuente: Sinaloa y cálculos de Fitch.

Gasto

La administración actual implementó un plan de austeridad para contener el GO y realizó diversas modificaciones legales y la creación de leyes nuevas en materia presupuesto y responsabilidad hacendaria, entre otras iniciativas. Algunas de las estrategias de contención son la centralización de la nómina de los organismos descentralizados y la cancelación de incrementos a la nómina y de empleos por honorarios.

Fitch proyecta que el GO continuará presionado por las aportaciones extraordinarias que realiza el Estado desde 2000 en materia de jubilaciones y pensiones al Issteesin y que, en 2017, ascendieron a MXN2,516 millones. El GO aumentó 4.9% en 2017, en contraste con una tmac de 2013 a 2017 de 4.6%, y representó 76.9% de los IFOs (GEF: 87.8%; 80.2% mediana de las AAs). El gasto en servicios personales disminuyó significativamente en 2017 por una reclasificación de una parte de estas erogaciones al capítulo de transferencias. A marzo de 2018, el GO había crecido 42% como resultado del arranque de la administración en enero de 2017 y la transferencia de recursos disponibles a dependencias y organismos descentralizados (derivados de su registro en los derechos estatales a partir de 2017).

Componentes Principales del Gasto Total

(MXN millones nominales)	2013	2014	2015	2016	2017	%/GT 2017	tmac 2013-2017 (%)
- Servicios Personales	5,621	3,858	5,110	4,824	3,719	7.2	(9.8)
- Otros Gastos Corrientes	1,675	1,954	2,046	2,335	2,067	4.0	5.4
Gasto Corriente (GC)	7,296	5,812	7,156	7,159	5,786	11.3	(5.6)
Transferencias y Otros	27,694	30,431	33,145	36,201	41,227	80.2	10.5
Inversión Total	7,445	8,437	6,374	4,214	4,003	7.8	(14.4)
Pago de Intereses	282	271	258	293	416	0.8	10.2
Adefas	-	-	-	-	-	-	-
Gasto Total (GT)	42,717	44,951	46,933	47,866	51,432	100.0	4.8
Gasto Operacional (GC + TNE)	13,186	12,285	13,914	15,033	15,764	30.7	4.6

tmac: tasa media anual de crecimiento. TNE: transferencias no etiquetadas.
Fuente: Sinaloa y cálculos de Fitch.

Inversión

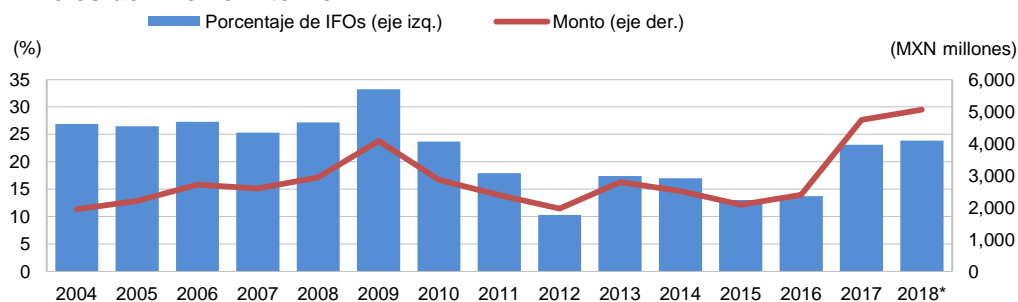
En cuanto al gasto de capital, la inversión total presentó una tendencia al alza entre 2013 y 2014, apoyada por la aplicación de la deuda dispuesta en los últimos ejercicios. La inversión realizada con recursos propios aumentó en 2017 y se observa un desempeño favorable a marzo de 2018. En general, el gasto de inversión total promedio para los últimos tres ejercicios representó 10.1% del gasto total (GT), indicador superior a la mediana del GEF de 7.4%.

Ahorro Interno

La agencia estima que la flexibilidad financiera del Estado se mantendrá favorable en 2018; no obstante, opina que continuará acotada en tanto no se mitigue la contingencia por pensiones y jubilaciones. La agencia dará seguimiento a los planes de la administración en esta materia cuyo fin sea mejorar la viabilidad financiera de los sistemas de pensiones y su impacto en el AI de Sinaloa.

Al cierre de 2017, la generación de AI mejoró y fue de MXN4,737 millones, es decir, 23.1% de los IFOs. Esto compara favorablemente con la mediana del GEF de 12.2% y es similar al promedio de los últimos 3 años del grupo de calificado en AA de 22.6%.

Niveles de Ahorro Interno



*Presupuesto.
Fuente: Sinaloa y cálculos de Fitch.

Gestión y Administración

La administración del Estado está a cargo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mientras que antes era liderada por una coalición encabezada por el Partido Acción Nacional (PAN). La administración actual inició su período de gestión el 1 de enero de 2017 y terminará el 31 de diciembre de 2021.

Sinaloa ha destinado esfuerzos a mejorar su recaudación local a través de una fiscalización mayor y la ampliación de la base de contribuyentes, así como mediante el incremento del ISN, el cobro a casinos y casas de empeño, entre otros. Estas medidas las realiza en conjunto con los programas de evaluación del gasto y un plan de austeridad para contener el GO.

La administración se encuentra implementando diversas mejoras en materia administrativa. Destacan la creación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa (SATES), una política de “cero efectivo”, el programa “Ciudadano Digital” para trámites y servicios, metas por oficina recaudadora, buzón tributario para el control de las obligaciones, auditorías a contribuyentes omisos, publicación de contribuyentes no localizados, cancelación de facturas electrónicas con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), embargo de cuentas bancarias, firma electrónica en los procesos y mejoras en el motor de pagos por internet.

En 2009, se aprobó la Ley de Pensiones del Estado de Sinaloa y la creación posterior del IPES. Este último hecho formalizó el pago de las pensiones y jubilaciones de los trabajadores del Estado (personal burócrata), que se cubrían anteriormente como parte del gasto corriente. El 3 de febrero de 2017 se reformó la Ley de Pensiones del Estado con el fin de mejorar la viabilidad financiera del IPES. No obstante, aún existe una oportunidad de mejora importante en las pensiones relacionadas con el magisterio.

La entidad obtuvo una calificación de 72.4% en el índice de información presupuestal estatal 2017, por parte del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). En 2010, la misma fue de 72%. Los estados financieros de Sinaloa han sido auditados por despacho de contadores externos (Moore Stephens y HLB Olea, Trujillo y Asociados, S.C.).

En 24 de enero de 2017, Fitch publicó un comunicado respecto a la falta de transferencia por parte de la administración pasada del Estado en los recursos que correspondían a diversos municipios de Sinaloa por concepto de las participaciones federales afectadas al Fideicomiso No. 1160002240 de Scotiabank. Dicho fideicomiso sirve como mecanismo de pago para el servicio de la deuda de 17 créditos municipales calificados por la agencia. Al respecto, de acuerdo con los reportes del fiduciario, los recursos han llegado en tiempo y forma, por lo que la situación se ha normalizado desde el inicio de la administración actual. La agencia continuará atenta a este tema.

México y Estado de Sinaloa



Contexto Socioeconómico

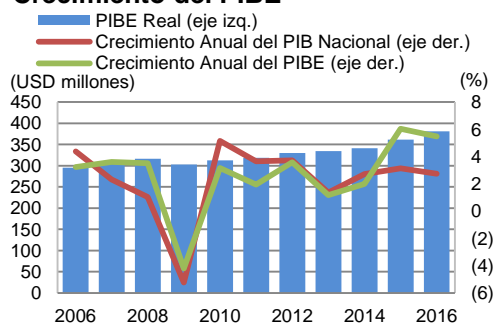
Ubicado al noroeste del país en la costa del Océano Pacífico, el estado de Sinaloa cuenta con 640 kilómetros de costa, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y, de acuerdo con información del Estado, ocupa el segundo lugar por valor de su producción agrícola y el primero por valor pesquero en el país. Conformado por 18 municipios, su población fue de cerca de 3 millones en 2015 (Inegi). Aproximadamente un cuarto de la misma se concentra en cuatro municipios: la capital del Estado, Culiacán [BB+(mex)], Mazatlán [A+(mex)], Ahome [A+(mex)] y Guasave [BB+(mex)].

Fitch considera a la economía del Estado como neutral y con tendencia estable, debido a los esfuerzos que se realizan para dinamizarla y diversificarla a fin de depender cada vez menos del sector primario. La agencia proyecta una reconversión gradual de la economía de Sinaloa y continuará monitoreando su impacto en las finanzas estatales. Derivado de la construcción de

gasoductos y la mejora esperada en la infraestructura y logística del Estado, se anticipan inversiones relevantes en el sector energético e industrial.

La estructura económica del Estado se centra en el sector terciario, en el cual destacan el comercio y los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles. En 2016, este representó 67.7% del producto interno bruto (PIB) estatal. El sector secundario correspondió a 20.3% de la producción estatal, en el cual la industria alimentaria fue el contribuyente principal con 72.7% del total de la industria manufacturera y, junto a la construcción, es el segmento más preponderante dentro del sector. Sinaloa destaca por ser uno de los dos estados de la República Mexicana cuya participación del sector primario sobrepasa 10% del PIB estatal, con 12%, lo que es similar a la participación de 12.1% que presenta Michoacán, estado con preponderancia en el sector agrícola. Medido por el valor de la producción nacional, Sinaloa tiene una participación significativa en frutas y hortalizas, así como en cereales y forrajes.

Crecimiento del PIBE



Nota: PIB Real con base en 2008.

Fuente: Inegi.

El comportamiento económico se ha apegado al desempeño nacional. Sinaloa ha presentado niveles de crecimiento muy similares a los nacionales, aunque los del Estado han sido significativamente superiores desde 2014. El decrecimiento observado en 2011 se debió a heladas fuertes en la entidad que mermaron en gran medida la producción agrícola, al grado de ocasionar una baja en la producción estatal total con respecto a 2010.

Respecto a bienestar social, Sinaloa compara favorablemente con los estados al sur del país pero negativamente con los del norte. En 2015, el Consejo Nacional de Población (Conapo) clasificó la marginación del Estado en nivel medio. Por otro lado, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la pobreza fue de 30.8% en 2016 (43.6% a nivel nacional).

Indicadores Socioeconómicos del Estado de Sinaloa

	Estado de Sinaloa	Nacional ^a	Posición ^b
Población 2015 (millones de habitantes)	2.966	2.5%/nac.	15
Porcentaje de Población Urbana (%)	72.8%	76.8% nac.	18
PIBE 2016 (USD millones)	20,367	2.2%/nac.	17
PIBE per cápita 2016 (USD)	6,866	0.90 veces nac.	18
Tasa Empleo Formal 2016 (TAPI/PEA)	38.1%	34.5% nac.	13
Crecimiento TAPI (tmac 2013-2017)	4.4%	3.9% nac.	9
Nivel Marginación (Conapo 2015)	Medio	No aplica	18
Cobertura de Agua Potable 2015	95.7%	92.5% nac.	11
Cobertura de Alcantarillado 2015	92.8%	91.4% nac.	17
Cobertura de Tratamiento 2015	83.3%	57.0% nac.	8

^a Comparación con el promedio/nivel nacional, o participación en el total nacional. ^b Posición respecto a las 32 entidades federativas. PIBE: Producto Interno Bruto Estatal. TAPI: Trabajadores Asegurados Permanentes en el IMSS. PEA: Población Económicamente Activa. nac.: nacional.

Fuente: Inegi, Conapo, IMSS, Comisión Nacional del Agua, Banco de México, Banamex y estimaciones de Fitch.

Sinaloa está clasificado por el Banco Mundial en la quinta posición del reporte "Doing Business en México 2016", a diferencia del informe anterior en el que ocupó el octavo lugar. El reporte destaca favorablemente el indicador de obtención de permisos de construcción (segunda posición) y la apertura de una empresa (tercera posición). Asimismo, señala como área de oportunidad el indicador de registro de la propiedad (diecisieteava posición). De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2016 del Imco, Sinaloa se ubica en el noveno lugar a nivel nacional. Conforme al Censo Económico 2014 de Inegi, los municipios principales que más contribuyen a la

producción bruta total, las unidades económicas y el empleo en el Estado son Culiacán, Mazatlán y Ahome.

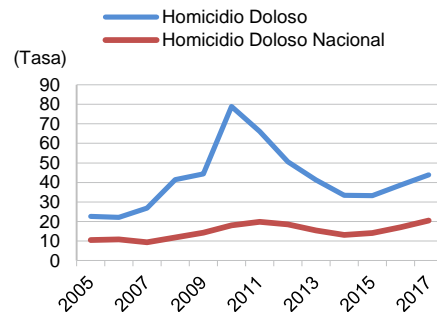
Durante los últimos ocho años, Sinaloa recibió 2.5x el promedio de inversión extranjera directa (IED) de la década anterior; no obstante, ha sido relativamente baja en relación con la de otras entidades federativas. En 2017, el Estado recibió USD747.1 millones, lo cual representó 2.5% del total a nivel nacional y se encuentra por arriba del promedio de los últimos cinco años de USD527.9 millones. Los sectores principales de destino de la IED en 2017 fueron los sectores de transportes, correos y almacenamientos, con 79.1% de la inversión captada.

En cuanto a seguridad, aunque los indicadores de incidencia delictiva disminuyeron considerablemente entre 2011 y 2014, la tendencia se reversionó entre 2015 y 2017 cuando presentó un repunte significativo a nivel nacional, en el que el Estado se perfiló desfavorablemente. En 2017, su indicador de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes fue la quinta tasa más elevada del país (solo por debajo de Colima, Baja California Sur, Guerrero y Baja California, respectivamente). Dicho indicador resultó en 43.9 por cada 100 mil habitantes, poco más del doble de la tasa a nivel nacional de 20.5. Los homicidios dolosos crecieron 38.6% en 2017 en el Estado, mientras que aumentaron 23.3% a nivel nacional. No obstante, el nivel de homicidios en Sinaloa se encuentra todavía muy por debajo de lo observado en 2010 (78.9 por cada 100 mil habitantes).

Sinaloa también ha presentado niveles sumamente altos en robos de vehículo con violencia. Este tipo de delitos creció 53.4% en 2017 en el Estado, mientras que aumentó 39.9% a nivel nacional. La tasa por cada 100 mil habitantes fue de 115.7 en 2017, mientras que la nacional fue de 51.2. Fue superado únicamente por Estado de México, que presentó un indicador de 152.6 robos de vehículo con violencia por cada 100 mil habitantes. No obstante, el nivel de estos delitos en Sinaloa se encuentra todavía muy por debajo de lo observado en 2011 (206.7 por cada 100 mil habitantes). Ambos indicadores (homicidios y robo de vehículos) en el Estado han rebasado los niveles nacionales durante toda una década.

Indicadores de Incidencia Delictiva

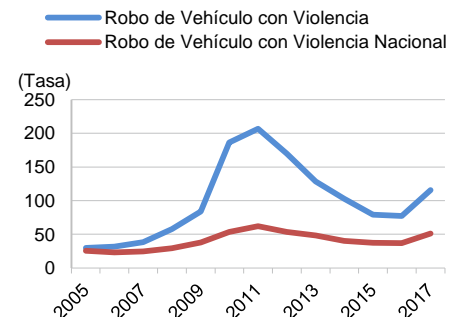
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Secretaría de Gobernación.

Indicadores de Incidencia Delictiva

Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Secretaría de Gobernación.

Anexo A

Estado de Sinaloa

(MXN millones nominales)	2013	2014	2015	2016	2017	2018 ^a
Estado de Origen y Aplicación de Recursos						
Ingresos Totales	41,793	45,037	46,554	48,367	53,492	51,874
Ingresos Estatales	2,689	2,901	3,602	3,958	5,384	5,805
-- Impuestos	1,239	1,406	1,188	1,379	2,208	1,938
-- Otros (Derechos, Productos, Aprovechamientos, etc.)	1,450	1,495	2,414	2,579	3,176	3,867
Ingresos Federales	39,104	42,136	42,952	44,409	48,108	46,069
Participaciones Federales	13,038	14,610	15,219	16,351	18,594	18,701
Otros (Aportaciones Federales Ramo 33 y Otros)	26,066	27,526	27,733	28,058	29,514	27,368
Egresos Totales	42,717	44,951	46,933	47,866	51,432	51,716
Gasto Primario	42,435	44,680	46,675	47,573	51,017	51,302
Gasto Corriente	7,295	5,812	7,156	7,159	5,786	6,618
Transferencias Totales	27,694	30,431	33,145	36,201	41,227	42,081
-- Transferencias a Municipios y Etiquetadas	21,803	23,958	26,387	28,327	31,249	32,581
-- Transferencias No Etiquetadas	5,891	6,473	6,758	7,874	9,978	9,500
Inversión Total	7,445	8,437	6,374	4,214	4,003	2,603
-- Inversión Estatal	4,321	3,178	4,271	2,008	2,889	2,087
-- Inversión Etiquetada (Ramo 33 y Otros Convenios)	3,124	5,258	2,103	2,206	1,114	516
Adefas	-	-	-	-	-	-
Balance Primario	(642)	357	(121)	794	2,476	572
(-) Intereses	282	271	258	293	416	414
Balance Financiero	(924)	86	(379)	501	2,060	158
(-) Amortizaciones de Deuda Corto Plazo	-	-	-	-	-	-
(-) Amortizaciones de Deuda a Largo Plazo	92	120	170	135	124	158
(+) Disposiciones de Deuda	485	93	-	-	-	-
Balance Fiscal	(531)	58	(549)	366	1,935	-
Efectivo al Final del Período	957	577	597	1,089	1,920	n.d.
Indicadores Relevantes						
Deuda Directa Corto Plazo	-	-	-	-	-	n.d.
Deuda Directa Largo Plazo (DD)	5,068	5,040	4,778	4,642	4,518	n.d.
Otras Deudas Consideradas por Fitch (ODF) ^b	-	-	-	-	-	n.d.
Deuda Indirecta (DI)	1,044	1,001	946	892	914	n.d.
Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs) ^c	15,973	14,796	15,998	17,428	20,501	21,175
Gasto Operacional (GO) ^d	13,186	12,285	13,914	15,033	15,764	16,118
Ahorro Interno (AI) ^e	2,787	2,511	2,084	2,395	4,737	5,057
Ingresos Estatales/Ingresos Totales (%)	6.4	6.4	7.7	8.2	10.1	11.2
GO/IFOs (%)	82.5	83.0	87.0	86.3	76.9	76.1
AI/IFOs (%)	17.4	17.0	13.0	13.7	23.1	23.9
Inversión Total/Gasto Total (%)	17.4	18.8	13.6	8.8	7.8	5.0
Niveles de Endeudamiento y Sostenibilidad						
(DD LP + ODF)/IFOs (x)	0.32	0.34	0.30	0.27	0.22	n.d.
(DD LP + ODF)/Ahorro Interno (x)	1.82	2.01	2.29	1.94	0.95	n.d.
Intereses/IFOs (%)	1.8	1.8	1.6	1.7	2.0	2.0
Intereses/Ahorro Interno (%)	10.1	10.8	12.4	12.2	8.8	8.2
Servicio de la Deuda (Intereses + Amortizaciones LP) / IFOs (%)	2.3	2.6	2.7	2.5	2.6	2.7
Servicio de la Deuda (Intereses + Amortizaciones LP) / AI (%)	13.4	15.6	20.5	17.9	11.4	11.3

^a Presupuesto. ^b Fideicomisos de Financiamiento u otras deudas. ^c IFOs = Ingresos Estatales + Participaciones Federales del Estado (excluyendo las correspondientes a municipios) + otros ingresos federales disponibles. ^d GO = Gasto Corriente + Transferencias no etiquetadas. ^e Ahorro Interno = IFOs – GO. n.d.: no disponible. x: veces.
Fuente: Sinaloa y Fitch.

Anexo B

Comparativo con el Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF)

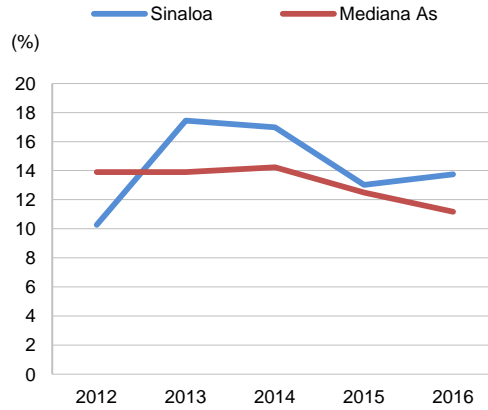
	Sinaloa		Medianas ^a			
	2016	2017	GEF 2016	AAs 2016	As 2016	BBBs 2016
Finanzas Públicas						
Ingresos Propios/Ingresos Totales (%)	8.2	10.1	7.6	7.4	8.4	6.5
Ingresos Propios Per Cápita (MXN)	1,316	1,766	1,357	1,107	1,449	1,311
Impuesto Sobre Nóminas Per Cápita (MXN)	241	421	422	426	422	322
Fortaleza Recaudatoria (Ingresos Propios/IFOs) (%)	22.7	26.3	22.7	19.7	24.6	20.0
Gasto Corriente/IFOs (%)	41.1	28.2	48.2	43.2	49.2	43.3
Gasto Operacional/IFOs (%)	86.3	76.9	87.8	80.2	88.8	86.4
Inversión Total/Gasto Total (%)	8.8	7.8	5.5	8.1	4.7	4.6
Inversión Total/Gasto Total Promedio 3Y (%)	13.7	10.1	7.4	7.9	7.4	5.3
Inversión Total Per Cápita (MXN)	2,152	1,621	1,121	1,098	1,192	978
Ahorro Interno (MXN millones)	2,395	4,737	2,058	3,511	1,689	2,117
Ahorro Interno/IFOs (%)	13.7	23.1	12.2	19.8	11.2	13.6
Ahorro Interno/IFOs Promedio 3Y (%)	14.6	16.6	13.1	22.6	12.7	13.4
Caja/Ingresos Totales (%)	2.3	3.6	5.2	8.1	5.0	4.5
Endeudamiento y Sostenibilidad						
(DD + ODF)/IFOs (x)	0.31	0.26	0.44	0.25	0.40	0.81
(DD + ODF)/Ahorro Interno (x)	2.27	1.12	3.89	1.11	3.51	6.66
(DD + ODF)/Ahorro Interno Promedio 3Y (x)	1.99	1.47	4.21	1.22	3.61	6.12
Servicio de la Deuda/IFOs (%)	2.5	2.6	5.9	4.1	4.4	9.1
Servicio de la Deuda/AI (%)	17.9	11.4	39.7	20.9	38.3	60.8
Pago de Intereses/AI (%)	12.2	8.8	26.6	10.9	24.9	44.7
Pasivos No Bancarios						
Pasivo Circulante (MXN millones)	5,215	4,509	4,460	3,450	4,612	3,654
Pasivo Circulante/Gasto Primario*360 (días)	39	32	37	17	38	43
Pasivo Circulante/IFOs (%)	29.9	22.0	27.0	11.3	30.5	33.2
Otros						
Calificación (al cierre del ejercicio)	A+(mex)	A+(mex)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Observaciones en la Muestra (número)	n.a.	n.a.	29	3	18	6

^a La segmentación de las medianas se refiere a calificaciones en la escala local (mex). 3Y: 3 años. n.a: no aplica. x: veces.

Fuentes: Emisores y cálculos de Fitch.

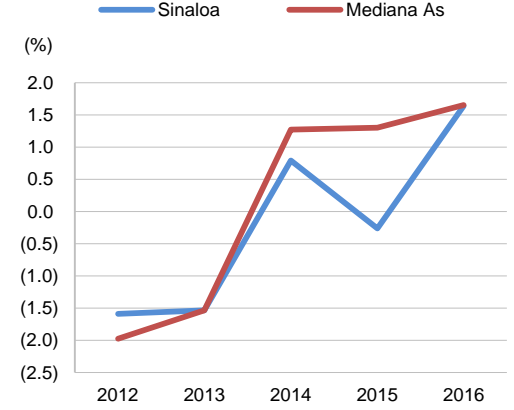
Anexo C
Comparativo con Pares

Ahorro Interno/IFOs



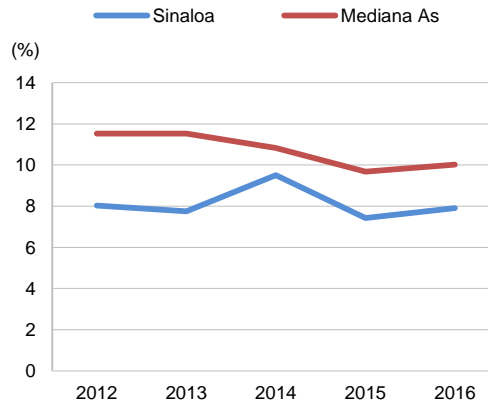
Fuente: Emisores y cálculos de Fitch.

Balance Primario/Ingresos Totales



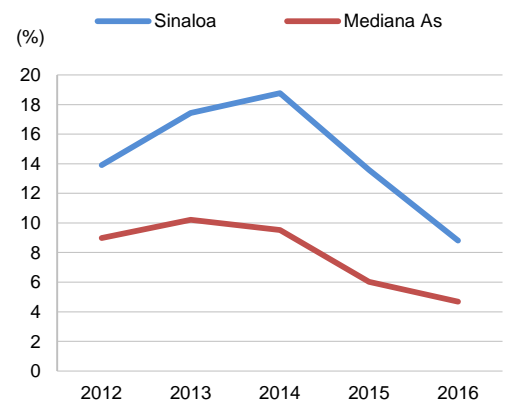
Fuente: Emisores y cálculos de Fitch.

Impuestos/IFOs



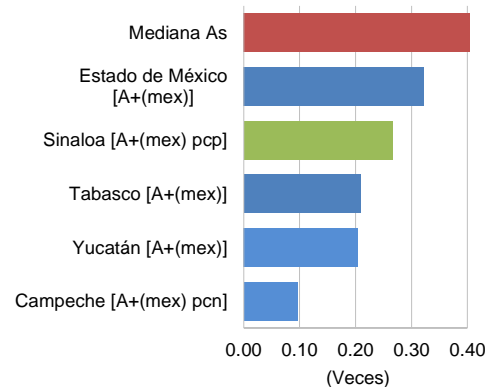
Fuente: Emisores y cálculos de Fitch.

Inversión Total/Gasto Total



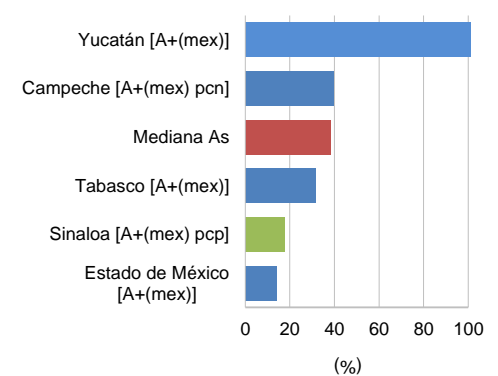
Fuente: Emisores y cálculos de Fitch.

Deuda de Largo Plazo 2016/IFOs



pcn - Perspectiva Crediticia Negativa. pcp - Perspectiva Crediticia Positiva.
Fuente: Emisores y cálculos de Fitch.

Servicio de Deuda de Largo Plazo 2016/Ahorro Interno



pcn - Perspectiva Crediticia Negativa. pcp - Perspectiva Crediticia Positiva.
Fuente: Emisores y cálculos de Fitch.

Nota: Las calificaciones en las dos últimas gráficas son las a la fecha de la emisión de este reporte.

Políticas Contables y Ajustes: La información utilizada en este reporte proviene de estadísticas y documentos proporcionados por el estado de Sinaloa, de los ejercicios fiscales 2013–2017 y presupuesto 2018. Para efectos de análisis, Fitch realiza ajustes en la información e indicadores financieros, lo cual explica las posibles diferencias entre la información publicada por Fitch y la contenida en la información pública de la entidad.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://www.fitchratings.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2018 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".